

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo la 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **Metropolitana de Hormigones Metrhorm Cía. Ltda.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Avellanas Lote 34 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 47.000 participaciones que equivale al 94%
Señor Diego Jácome Andrade con 1.500 participaciones que equivale al 3%
Diana Jácome Andrade con 1.500 participaciones que equivale al 3%

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa período 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General año 2018.
- 4.- Revisión de los resultados financieros del período 2018.

Preside la reunión el Sr. Diego Jácome Andrade en calidad de Presidente de Metropolitana de Hormigones Cía. Ltda., y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente Ing. Hugo Jácome Guerrero, la Dra. Sandra Eugenia Armendáriz, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa período 2018

Toma la palabra el Ing. Hugo Jácome Guerrero y pide que se proceda con la lectura, el Informe de Auditoría externa del período 2018 por la empresa CATELEG CIA. LTDA. Contratada para este período.

Se procede con la lectura del informe, toma la palabra la señorita Diana Jácome Andrade y consulta cual fue el dictamen de Auditoría, la Dra. Armendáriz al respecto manifiesta que el informe contiene una opinión razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo. Los registros contables cumplen con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos. Y da lectura del mismo. Y manifiesta que no hemos cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's Completas. Por los costos adicionales que representaría incurrir en más costos y gastos.

Una vez revisados el informe de Auditoría Externa se procede a la aprobación por los socios de este punto del orden del día. Se extiende una copia del informe a todos los socios y se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2018.

Toma la palabra el Señor Diego Jácome Andrade y pide al departamento de contabilidad proceda con la explicación de cada una de las cuentas del Estado de Situación General y el Estado de Resultados, la Dra. Sandra Armendáriz procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son cuentas por cobrar de periodos anteriores las mismas que son dadas de baja y se procede a depurar cumpliendo con lo expuesto y en la Junta Ordinaria anterior de socios.

En lo que corresponde a canjes está pendiente de vender un inmueble y el otro está en construcción.

Se continúa explicando las respectivas cuentas de balance y dando a conocer el monto de obligaciones pendientes que se mantiene con los proveedores.

Terminada la lectura y explicación respectiva de las cuentas de Balances se pone en consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día. El mismo que es aprobado.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General año 2018.

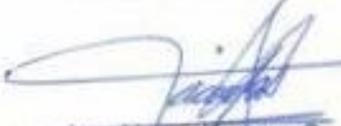
El Ing. Hugo Jácome Gerente General de la empresa procede con la lectura del informe, informa sobre el entorno económico, resultados económicos, comparativos con el período anterior de ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración y venta, análisis del balance general 2018. Y los respectivos acercamientos con clientes como EKRON CONSTRUCCIONES S.A. para la construcción del Centro Comercial Quicentro Carapungo; Consorcio Calderón; Inmobiliaria Tesla por lo cual se aseguró trabajo para el período informado.

4.- Revisión de los resultados financieros del periodo 2018.

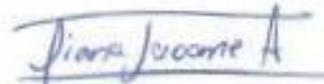
Los resultados son favorables, la empresa registra utilidad tanto para trabajadores como para los socios. La misa que permanecerá en cuentas patrimoniales. Y la parte que corresponde a trabajadores se procederá con el pago de acuerdo a lo que estipula el Código de Trabajo.

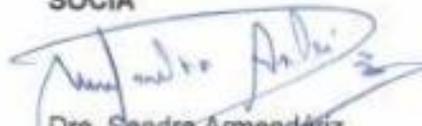
Se reinstala la sesión siendo las 18:00 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.


Ing. Hugo Jácome G.
GERENTE GENERAL


Sr. Diego Jácome A.
PRESIDENTE


Srta. Diana Jácome A.
SOCIA


Dra. Sandra Armendáriz
Secretaria Ad-Hoc